

**CURSO DE “ACTUALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIOS DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL”  
Modalidad intensiva a distancia**

PREINSCRIPCIÓN al 2do. curso 2021 (Agosto-Septiembre)-Vacantes limitadas (60).

**DESTINATARIOS:**

- 1- Quienes acrediten certificado de matrícula en el Registro de Administradores de Consorcio o renovación de la misma a partir de 2015.
- 2- Quienes hayan cursado y aprobado a partir del año 2015 el curso de Administración de Consorcios de la Propiedad Horizontal, en Centros de Educación No Formal y/o Formación Profesional del GCBA, o en otra institución equivalente autorizada y aún no posean matrícula.
- 3- Personas referidas en el punto anterior que hayan aprobado el curso de Administración de Consorcios de la Propiedad Horizontal a partir del año 2010 (no matriculados) y que certifiquen haber aprobado el curso de Actualización en Administración de Consorcios dentro de los tres últimos años.

**PREINSCRIPCIÓN (modalidad a distancia):** Se realizará exclusivamente desde el día lunes 9 hasta el día viernes 13 de agosto.

Para preinscribirse debe completar la ficha ingresando al siguiente link: <http://noformal.org/alumnxs>

Si no puede acceder al formulario picando en el link, entonces cópielo y péguelo en su navegador.

Aclaraciones para completar el formulario de pre inscripción on line y la documentación que deberá adjuntar:

- Curso: Actualización en Administración de Consorcios (Edición 2 del 2021)
- Mes de inicio: Agosto
- Imagen/foto del certificado: de aprobación del curso de “Administración de Consorcios” (curso base) emitido por Educación No Formal, por Formación Profesional (ver “Destinatarios”), u otra institución habilitada.
- Imagen/foto de la Matrícula: constancia de inscripción en el registro de Adm. de Consorcios de la Prop. Horizontal. (imagen de pantalla de la web del Registro de Administradores con la matrícula a la fecha)

**Solo se validará la preinscripción de aquellas personas que hayan completado correctamente la ficha de registración y presentado la documentación solicitada dentro del período de inscripción antes mencionado. (todo a través del link antes indicado)**

**El día 19 de agosto se informará por email a cada postulante el resultado de la preinscripción.**

**El día lunes 23 de agosto se enviará por mail (a las personas confirmadas), el link, el usuario, la clave de acceso e indicaciones para ingresar al aula virtual de la Plataforma Moodle de la Subsecretaría Agencia aprendizaje a lo largo de la vida, en donde se desarrollarán las actividades. El curso comienza el día martes 24 de agosto a las 18 hs.**

**INFORMACIÓN GENERAL:**

**-Requisitos excluyentes:** Contar con una casilla de Correo electrónico individual, acceso y conocimientos de Internet, disposición para el trabajo en una plataforma virtual de educación a distancia y haber aprobado el Curso base de Administración de Consorcios (ver “destinatarios” más arriba).

**-Modalidad de cursada:** a DISTANCIA. Se desarrollarán tres instancias obligatorias (inscripción/acreditación, examen y eventualmente recuperatorio) y dos tutorías optativas para realizar consultas mediante video conferencia. El resto de las actividades programadas que son obligatorias, se desarrollarán a través de la plataforma.

**-Objetivo:** Brindar a los/as administradores/as de consorcios que acrediten formación previa, una instancia de actualización para el ejercicio profesional de acuerdo a la normativa vigente.

**-Orden de prioridad en la inscripción:**

- Se dará prioridad a quienes deban renovar la matrícula.
- Quienes no posean matrícula, serán incorporados si queda disponibilidad de cupos.
- No se inscribirá a quienes cursaron y/o abandonaron el curso inmediatamente anterior sin causa debidamente justificada.

**-Evaluación:** se deberá cumplir con:

- **participación en los foros**
- **la realización de actividades virtuales obligatorias**
- **la aprobación de la evaluación final:** a realizarse a través del campus con una calificación mínima de 6.
- El recuperatorio es sólo para quienes se hayan presentado en el examen y no hayan aprobado la evaluación final. No Formal autorizará eventualmente participar, a quienes no hayan podido rendir el examen por motivos de salud (presentando constancia médica), o por causa de fuerza mayor debidamente justificada enviando una comunicación al email [enof.virtual@bue.edu.ar](mailto:enof.virtual@bue.edu.ar) remitido hasta las 21 hs. del día del examen. En tal caso deberá esperar la respuesta de Educación No Formal para participar o no del recuperatorio.

**-Certificación:** se entregará certificado de aprobación cuando estén dadas las condiciones de cursada presencial; hasta que ello ocurra se emitirá constancia digital la cual es aceptada por el Registro.

Por cualquier duda o consulta escribir a Educación No Formal al correo: [enof.virtual@bue.edu.ar](mailto:enof.virtual@bue.edu.ar)